Administración Distrital monitorea y acompaña llegada de grupos indígenas a Bogotá

- *El Distrito Capital contribuirá al desarrollo pacífico de la movilización de grupos indígenas que llegarán a partir de hoy y durante los próximos días.*
- *La ciudad cuenta con el Decreto 053 de 2023 que establece el Protocolo Distrital para la garantía y protección de los derechos a la reunión, manifestación pública y la protesta social pacífica.*
- *Estos pueblos indígenas, buscan ser escuchados por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Interior.*
- *Nuestro equipo de la Dirección de Derechos Humanos acompaña y realiza monitoreo constante de PMU Distrital y Nacional.*
- *Se encuentran activos los equipos de las direcciones de Asuntos Étnicos, Derechos Humanos y Diálogo Social de la Secretaría de Gobierno.*

Bogotá, D.C., 31 de marzo de 2025. En este momento llegan a la ciudad 800 personas de comunidades indígenas del Cauca, Nariño y Putumayo que se desplazan desde un punto de concentración en Piendamó (Cauca) con el objetivo de buscar espacios de diálogo con el Gobierno Nacional, para atender problemáticas de sus territorios.

Adicionalmente, se cuenta con información que, en el marco de la minga indígena que busca el cumplimiento de compromisos con la Nación, desde mañana más de 3.000 personas que integran pueblos indígenas de diferentes zonas del país también arribarían a la capital.

"Bogotá siempre estará dispuesta a contribuir al desarrollo pacífico de cualquier movilización. La Administración Distrital estará acompañando de cerca estas jornadas, y hace un llamado para que oportunamente el Gobierno Nacional atienda las peticiones realizadas por estas comunidades indígenas, así como sus requerimientos durante su estadía temporal", expresó el secretario de Gobierno, Gustavo Quintero Ardila.

Esta movilización será acompañada por las y los gestores de Diálogo y Convivencia, así como por el equipo de la Dirección de Asuntos Étnicos y el equipo de Derechos Humanos, el cual se encuentra haciendo presencia y en monitoreo constante del Puesto de Mando Unificado -PMU Distrital y Nacional, los cuales realizan el seguimiento y reporte continuo de la movilización, como del operativo que se adelantará en la ciudad.